



CONSULTAS FRECUENTES PARA MADRES, PADRES Y/O TUTORES



**Estudiantes ingresantes a Nivel
Inicial, Primario o Secundario**

ÍNDICE

PREINSCRIPCIONES ESCOLARES 2027	3
ACCESO AL FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN	3
¿Cuándo se habilita el formulario para la preinscripción de estudiantes ingresantes 2027?	3
¿Quién puede realizar la preinscripción?	3
¿Cuáles son los requisitos para acceder a Preinscripciones escolares?	3
¿Puedo ingresar al formulario de Preinscripciones escolares sin tener un usuario en CiDi?	4
¿Cómo hago si no tengo CiDi?	4
¿Cómo acceder a Preinscripciones escolares?	4
¿Puedo acceder desde un celular?	4
¿Cómo ingresar al Formulario Único de Postulantes (FUP) desde CiDi?	4
¿Y si no me acuerdo de mi usuario de CiDi o clave?	4
¿Por qué desde mi celular no puedo ver bien las opciones que se despliegan?	4
¿Cómo hago para realizar la preinscripción de una persona indocumentada?	5
¿Cómo hago si no tengo celular, computadora o Internet?	5
SOBRE PREINSCRIPCIONES ESCOLARES	5
¿Dónde puedo obtener información de Preinscripciones escolares?	5
¿Con qué usuario de CiDi debo hacer las preinscripciones?	5
¿Puedo realizar la preinscripción a través de otro medio que no sea el formulario?	5
¿A quiénes debo preinscribir?	5
¿Puedo preinscribir a un estudiante que cursa actualmente 1er año/grado en otra escuela?	6
¿Los institutos de gestión privada están incluidos en las escuelas para preinscribir?	6
¿A cuántos estudiantes ingresantes puedo preinscribir en el mismo formulario?	6
En el nivel inicial ¿en qué sala tengo que realizar la preinscripción?	6
¿Cuántas escuelas puedo elegir?	6
¿Qué debo hacer si en mi localidad hay solo una escuela?	7
El estudiante ingresante tiene varios hermanos/as en la escuela elegida, pero solo puedo anotar a uno.	7
¿Cómo encuentro a las escuelas de mi interés?	7
¿Qué pasa si comencé a cargar el formulario y no lo pude terminar de completar?	7
¿Con qué criterio se va a asignar el orden de prioridad para la cobertura de vacantes?	7
¿Si completé la preinscripción, eso me asegura que el estudiante ingresante se encuentre matriculado en la primera escuela que elegí?	8
¿Qué sucede si ingresé incorrectamente mis datos de contacto en el formulario?	8
He finalizado la preinscripción y ya no puedo acceder al formulario de preinscripción.	8
Hice la preinscripción a un/a hermano/a y ahora quiero preinscribir a otro/a.	8
¿Puedo cambiar la información del formulario luego de realizada la preinscripción?	9
¿Cómo realizo el cambio de una escuela a otra?	9
¿Puedo preinscribir a estudiantes en el PIT, en las modalidades de Educación para Jóvenes y Adultos, o Especial?	9

PREINSCRIPCIONES ESCOLARES 2027

ACCESO AL FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN

¿Cuándo se habilita el formulario para la preinscripción de estudiantes ingresantes 2027?

Del **24 de agosto al 21 de septiembre del 2026** (inclusive), estarán abiertas las preinscripciones para ingresantes a instituciones de gestión estatal correspondientes al **ciclo lectivo 2027**.

Aplica para los siguientes niveles:

- **Nivel Inicial:** salas de 3, 4 y 5 años.
- **Nivel Primario:** 1.º grado.
- **Nivel Secundario:** 1.º año (Orientada, Técnica, Pro-A y Escuelas Secundarias con Formación Profesional - ESFP).
- **Educación de Jóvenes y Adultos:** nivel primario y secundario.

Para agilizar el trámite, el inicio de las preinscripciones se realizará por etapas según el nivel educativo:

Primer llamado:

- **Nivel Inicial:** del 24/08 al 21/09/2026.
- **Nivel Primario:** del 31/08 al 21/09/2026
- **Nivel Secundario:** del 07/09 al 21/09/2026.
- **Modalidad Adultos:** el proceso se extiende hasta el **14/12/2026**.

Segundo llamado:

- **Modalidad Especial y establecimientos PIT:** del **26/10/2026 al 12/03/2027**.

¿Quién puede realizar la preinscripción?

El formulario puede ser completado por la madre, padre o tutor (al que denominamos adulto responsable) que convive en el mismo domicilio con el estudiante ingresante. Para ello, debe poseer una cuenta de usuario de CiDi de Nivel 1 (cuenta de correo electrónico registrada en CiDi y confirmada a través del enlace que CiDi envía al correo electrónico).

¿Cuáles son los requisitos para acceder a Preinscripciones escolares?

Para acceder al formulario de Preinscripción es necesario que el adulto responsable **cuenta** con usuario de CiDi de Nivel 1.

¿Puedo ingresar al formulario de Preinscripciones escolares sin tener un usuario en CiDi?

Es necesario tener una cuenta e iniciar sesión en CiDi para acceder al formulario.

¿Cómo hago si no tengo CiDi?

Desde aquí <https://cidi.cba.gov.ar/portal/Cuenta/Register> puedes crear una cuenta en CiDi en cuatro pasos.

¿Cómo acceder a Preinscripciones escolares?

Para acceder al **Formulario Único de Postulantes**, el adulto responsable debe ingresar a la siguiente dirección: <https://formularioinscripcion.cba.gov.ar> e iniciar sesión en CiDi con la cuenta del adulto responsable y **no con la cuenta del estudiante ingresante**.

También puede ingresar a CiDi, iniciar sesión con la cuenta del adulto responsable, buscar entre las aplicaciones el Formulario Único de Postulantes (FUP) y dentro de éste ingresar a "PREINSCRIPCIONES ESCOLARES 2027".

¿Puedo acceder desde un celular?

Si. Se puede acceder desde cualquier dispositivo fijo (computadora de escritorio) como móvil (notebook, netbook, tablet, celular) con conexión a Internet.

¿Cómo ingresar al Formulario Único de Postulantes (FUP) desde CiDi?

Una vez que hayas ingresado a tu sesión en CiDi, deberás escribir en el buscador "Formulario Único de Postulantes" para encontrar el acceso directo.

¿Y si no me acuerdo de mi usuario de CiDi o clave?

En caso de que el adulto responsable no recuerde su contraseña debe ir a la opción ¿Olvidaste tu contraseña? Que se encuentra al seleccionar el botón "**Ingresar**". Si no tiene registrada y validada una cuenta de correo en CiDi, debe solicitar el blanqueo de la misma. Para ello dispone de los siguientes canales:

Chat: disponible en el portal de gobierno. Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
<https://www.cba.gov.ar/ciudadano/webchat/>

Línea gratuita: 0800 888 1234. Lunes a viernes de 8 a 20 hs.

Centros de Atención al Ciudadano: estarán a disposición para aquellas personas sin acceso a internet o a dispositivos electrónicos.
<https://www.cba.gov.ar/espacio-ciudadanos/centros-de-atencion-al-ciudadano/>

¿Por qué desde mi celular no puedo ver bien las opciones que se despliegan?

Si empleas un celular para completarlo, se recomienda utilizarlo de manera apaisada, es decir en posición horizontal, para ver las opciones de selección en forma completa.

¿Cómo hago para realizar la preinscripción de una persona indocumentada?

Excepcionalmente, si el estudiante ingresante es indocumentado, el adulto responsable deberá registrar los datos del estudiante ingresante a través del formulario: <http://bit.ly/PreinscripcionesEscolaresIndocumentados>. Posteriormente, la Dirección de Nivel, se contactará con el adulto responsable para informar la escuela donde deberá presentarse para realizar la preinscripción.

¿Cómo hago si no tengo celular, computadora o Internet?

Durante el período de preinscripción, estarán a disposición los Centros de Atención al Ciudadano, exclusivo para personas o familias sin conectividad en el cual los pueden asesorar para poder realizar la preinscripción.

Puede consultar el Centro de Atención más cercano en <https://www.cba.gov.ar/espacio-ciudadanos/centros-de-atencion-al-ciudadano/>

Para la ciudad de Córdoba se encuentra habilitado el Centro de Atención de la Terminal de Ómnibus Nueva.

SOBRE PREINSCRIPCIONES ESCOLARES

¿Dónde puedo obtener información de Preinscripciones escolares?

Puedes encontrar toda la información en <https://www.cba.gov.ar/ministerio-de-educacion/pre-inscripciones-escolares/>

Recomendamos antes de completar el formulario de preinscripción, leer atentamente el tutorial: [Preinscripciones escolares 2027](#).

¿Con qué usuario de CiDi debo hacer las preinscripciones?

Con el usuario de CiDi de la persona a cargo del/ de la estudiante que se desea preinscribir, la que debe vivir en el mismo domicilio que del/la ingresante. Es decir, madre, padre o tutor responsable.

¿Puedo realizar la preinscripción a través de otro medio que no sea el formulario?

El formulario de Preinscripciones escolares al cual se accede mediante CiDi, es la única vía válida habilitada para realizar la preinscripción.

¿A quiénes debo preinscribir?

La presente preinscripción se encuentra habilitada para estudiantes que **ingresan**, en el ciclo lectivo 2027, a alguno de los tres niveles del sistema educativo formal y obligatorio. Contemplados en este listado:

- INICIAL - SALA DE TRES, SALA DE CUATRO, SALA DE CINCO
- PRIMARIO - PRIMER GRADO
- SECUNDARIO - PRIMER AÑO
- SECUNDARIO PIT

- PRIMARIO ADULTOS (14 años o más)
- SECUNDARIO ADULTOS (18 años o más)

Recuerda que la preinscripción en sala de 3 puedes hacerla siempre y cuando la institución seleccionada cuente con esa oferta educativa.

¿Los institutos de gestión privada están incluidos en las escuelas para preinscribir?

La preinscripción se encuentra habilitada solamente para los establecimientos educativos de la Provincia de Córdoba de gestión estatal.

¿A cuántos estudiantes ingresantes puedo preinscribir en el mismo formulario?

En el mismo formulario, el adulto responsable debe preinscribir a todos aquellos estudiantes que ingresen a un nivel educativo y que pertenezcan a su Grupo Conviviente (personas que tienen el mismo domicilio de quien está realizando el trámite, entre los cuales está el adulto responsable que realiza la preinscripción y los/las estudiantes ingresantes).

En el nivel inicial ¿en qué sala tengo que realizar la preinscripción?

En el caso de nivel inicial se puede inscribir en sala de tres (si el jardín de infantes cuenta con esa oferta) o en sala de cuatro (que es cuando comienza la obligatoriedad). Solo en aquellos casos en que únicamente exista la oferta de sala de 5 en esa escuela se puede elegir esta opción.

¿Cuántas escuelas puedo elegir?

En el proceso de preinscripción se debe seleccionar como mínimo dos escuelas y cuatro como máximo. **En ámbito rural y sólo cuando no hubiese otra escuela como opción, se podrá ingresar como segunda opción la misma escuela y turno.**

En nivel secundario, solo se puede elegir una escuela Pro-A (Programa Avanzado en TIC) o una ESFP (Escuela Secundaria con Formación Profesional).

¿Qué debo hacer si en mi localidad hay solo una escuela?

Si solo hay una oferta educativa en la localidad donde reside, se puede seleccionar dos veces la misma escuela, con turnos diferentes en el caso que disponga de esa opción. **En ámbito rural y sólo cuando no hubiese otra escuela como opción, se podrá duplicar la selección de la escuela y turno.**

El estudiante ingresante tiene varios hermanos/as en la escuela elegida, pero solo puedo anotar a uno.

Es suficiente con registrar un solo hermano que asiste a la escuela escogida, por tal motivo no se permite agregar a otros.

¿Cómo encuentro a las escuelas de mi interés?

Puedes buscar todas las ofertas educativas cercanas a tu domicilio en: <https://mapascordoba.gob.ar/viewer/mapa/77>

Aquí se detalla cómo realizar la búsqueda: <https://tinyurl.com/mapaeducativocba>

¿Qué pasa si comencé a cargar el formulario y no lo pude terminar de completar?

La información ingresada en el Formulario de Preinscripciones escolares se guarda recién cuando al completar todos los datos solicitados, se selecciona el botón "Finalizar Postulación" y el sistema le muestra un mensaje de confirmación. Si sale del formulario antes de finalizarlo, deberá volver a completar la información nuevamente.

¿Con qué criterio se va a asignar el orden de prioridad para la cobertura de vacantes?

Una vez finalizado el período de inscripción, se establecerá el orden de prioridad, para la asignación de vacantes en la escuela, según los **criterios**:

1. Aspirantes que tengan **hermanos/as** matriculados en la institución seleccionada o en centros educativos asociados.
2. Quienes **pertenezcan a la misma unidad académica** y/o provengan de instituciones educativas **asociadas**. (por ejemplo, cuando el estudiante egresa del nivel inicial de una escuela que cuenta con nivel primario).
3. Aspirantes con **domicilio** en el mismo barrio o localidad de la escuela seleccionada, en función de la información registrada.

La información del domicilio registrada tiene carácter de **Declaración Jurada (DDJJ)** y será verificada durante la matriculación definitiva mediante la presentación del DNI del estudiante o certificado de domicilio actualizado).

Rangos de cercanía del barrio o la localidad donde se encuentra la escuela:

- Hasta 5 cuadras (hasta 500 m).
 - De 6 a 10 cuadras (más de 500 m a 1.000 m).
 - De 11 a 15 cuadras (más de 1.000 m a 1.500 m).
 - Más de 15 cuadras (más de 1.500 m).
4. Cumplidos los criterios anteriores, cuando la demanda **exceda las vacantes disponibles**, la asignación se realizará mediante **sorteo**, respetando el orden de prioridad de la escuela seleccionada.

Si en todos los establecimientos seleccionados no se ha obtenido un cupo y se encuentra en condición 'En Espera', puede comunicarse con la inspección de la escuela para organizar institucionalmente esta situación. La información de contacto está disponible en la página de Preinscripciones Escolares 2027:

<https://www.cba.gov.ar/pre-inscripciones-escolares/>

¿Si completé la preinscripción, eso me asegura que el estudiante ingresante se encuentre matriculado en la primera escuela que elegí?

Cabe aclarar que tal como su nombre lo indica, el formulario permite la **preinscripción** de los estudiantes ingresantes, por lo que posteriormente se les informará los pasos a seguir para realizar la inscripción definitiva.

¿Qué sucede si ingresé incorrectamente mis datos de contacto en el formulario?

Una vez completado el trámite de preinscripción, el adulto responsable recibirá una constancia en el correo electrónico registrado en su cuenta de CiDi. Cualquier novedad será enviada al correo electrónico proporcionado en la información de contacto. Por ello, es fundamental verificar que los datos ingresados sean correctos.

He finalizado la preinscripción y ya no puedo acceder al formulario de preinscripción.

Una vez concluido el proceso de preinscripción, debes seleccionar la opción "MIS POSTULACIONES", donde encontrarás información sobre los estudiantes ingresantes registrados y el adulto responsable que realizó la preinscripción.

Hice la preinscripción de un/a hermano/a y ahora quiero preinscribir a otro/a.

En el mismo formulario se deben preinscribirse a todos los estudiantes ingresantes del mismo grupo conviviente. Por lo tanto, si quiere agregar a un/a hermano/a que omitió o no pudo preinscribir debido a que no estaba habilitado el nivel cuando lo completó por primera vez, debe ingresar nuevamente al Formulario Único de Postulantes, seleccionar "MIS POSTULACIONES" y luego "Editar".

Es importante que permanezcan tildados **todos/as** los/las hermanos/as del grupo conviviente **que sean estudiantes ingresantes** y desee preinscribir, con sus respectivas escuelas seleccionadas. Puede consultar el punto 5 del tutorial [Preinscripciones escolares 2027](#).

¿Puedo cambiar la información del formulario luego de realizada la preinscripción?

Durante el período en que se encuentra habilitada la preinscripción, tiene la posibilidad de realizar cambios en la información ingresada desde "MIS POSTULACIONES" desde el botón "Editar".

¿Cómo realizo el cambio de una escuela a otra?

Este trámite se realiza a través de la escuela a la que asiste actualmente el/la estudiante, tanto en el ámbito estatal como privado. A partir de la gestión realizada por la madre, el padre o tutor, la institución educativa hace el pase a través del Sistema Gestión Estudiantes.

¿Puedo preinscribir a estudiantes en el PIT, en las modalidades de Educación para Jóvenes y Adultos o Especial?

En estas preinscripciones está incluida la oferta para:

- Programa de Inclusión y Terminalidad (PIT): para jóvenes entre 14 y 17 años que hayan abandonado la escuela secundaria.
- Educación de Jóvenes y Adultos: para nivel primario a partir de los 14 años y para nivel secundario a partir de los 18 años.
- Modalidad Especial.

Para agilizar el trámite, el inicio de las preinscripciones se realizará por etapas según el nivel educativo:

Primer llamado:

- **Nivel Inicial:** del 24/08 al 21/09/2026
- **Nivel Primario:** del 31/08 al 21/09/2026
- **Nivel Secundario:** del 07/09 al 21/09/2026
- **Modalidad Adultos:** el proceso se extiende hasta el **14/12/2026**.

Segundo llamado:

- **Modalidad Especial y establecimientos PIT:** del **26/10/2026 al 12/03/2027**.



Datos de contacto

- **Chat Online:** <https://www.cba.gov.ar/ciudadano/webchat/>. Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
- **Línea gratuita:** 0800 888 1234. Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
- **Centros de Atención al ciudadano:** <https://www.cba.gov.ar/espacio-ciudadanos/centros-de-atencion-al-ciudadano/>. Lunes a viernes de 8 a 14 hs.



Contenido disponible bajo Licencia Creative Commons

Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Fecha de actualización: 08/2026

